



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° **6935-HCD-2025** –
DESPACHO N° 98 – COMISION DE:
CULTURA Y EDUCACION.-

VISTO

El Expediente N° **6935-HCD-2025**; Ref. a: Sol. Declarar de interés Municipal al Coro del Club de Leones de Berazategui; Y

CONSIDERANDO

Que mediante nota recibida a fs. 1 por miembros del Club de Leones de Berazategui, se dirigen a la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante, Cra. Andrea Elisabet Canestro donde solicitan la posibilidad de declarar de interés Municipal y Cultural al Coro del Club de Leones Berazategui. Sustenta este pedido el hecho que el día 7 de octubre pasado se cumplieron 10 años ininterrumpidos desde la primera presentación en público, evento que se realizó en las instalaciones de la Biblioteca Mariano Moreno, en la vecina Ciudad de Bernal;

Que todo comenzó con la propuesta de un socio del Club, el León Manuel Alberto Morales, para que se conforme un Coro Vocal, con integrantes del movimiento, como una obra de servicio cultural para la comunidad. La propuesta fue recibida de buen agrado y se convocó al Maestro Marcos Eusebi, vecino de Berazategui, con vasta trayectoria en la Dirección de Coros y Orquestas. Así fue como la primera formación fue netamente de miembros de la "selva" (como se llama al grupo de socios que integra dicho Club de Leones) y del comité de Damas;

Que en estos diez años se han hecho innumerables presentaciones en Berazategui y otras localidades de la Provincia de Buenos Aires, siendo una de las más importantes el concierto realizado en la Basílica Nuestra Señora de Lujan. Tres aspectos a destacar son: se ha conformado una orquesta instrumental para que acompañe en las presentaciones, el repertorio, que se renueva todos los años, son canciones que gozan de amplia popularidad mundial, además el Club de Leones es el único que posee un coro vocal en toda la Argentina;

Que en este año y como festejo por estos diez años, además de presentaciones en Berazategui y en el Teatro Municipal de Quilmes, se han realizado una gira que se llama "La gira de la Santa Cruz", con el repertorio de la Misa Criolla, junto con integrantes del coro Artemisa y Vocal Arpegio, en la Catedral de la ciudad de Mercedes, el Santuario María del Rosario de San Nicolás, Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús de Vicente López y en la Basílica Medalla Milagrosa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que el último concierto de este año se realizará el día domingo 21 de diciembre del corriente año en La Parroquia Sagrada Familia de la ciudad de Berazategui.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 6779

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal y Cultural el 10° Aniversario de la primer presentación en público del Coro del Club de Leones Berazategui.-

ARTICULO 2°: ENVIESE copia de la presente norma a las Honorables Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, a todos los Honorables Concejos Deliberantes del ámbito bonaerense, al Club de Leones de la Provincia de Buenos Aires y a Entidades de Bien Público del Distrito.-



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° 6935-HCD-2025.-

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y
..... cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 4 de Diciembre de 2025.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D. : **Cra. ANDREA ELISABET CANESTRO**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL

Digitalizado
Rodolfo Aguilar
04/12/2025

f.